

14195

59365

Quito, 03 de Septiembre del 2016

Señor:

MILTON ESTALIN BOLAÑOS OBANDO

Ciudad.-

ER 146279

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Ordinaria de accionistas la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CASEGTRANS S.A.; por unanimidad de votos, en sesión del día sábado 03 de Septiembre del 2016; procedió a nombrar a Usted como GERENTE GENERAL, de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecidos en los estatutos sociales, correspondiente el ejercicio de todas las funciones señaladas para el GERENTE GENERAL principalmente la Representación Legal y Extrajudicial de la compañía.

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CASEGTRANS S.A. Es una Compañía Anónima, que se constituye mediante escritura pública otorgada el 02 de marzo del 2012, ante la Notaria Vigésima del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita inscrita en el Registro Mercantil el 10 de abril del año 2012.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con Sentimiento de consideración.

Atentamente,

Sr. Milton Vicente Bolaños Álvarez

C.I. No. 0400380903

PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CASEGTRANS S.A Quito, 03 Septiembre del 2016.

Sr. Milton Estalín Bolaños Obando

C.I. 0400863270

GERENTE GENERAL

TRÁMITE NÚMERO: 59365



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	42632
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	23/09/2016
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:</b>	14195
<b>REGISTROSS:</b>	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

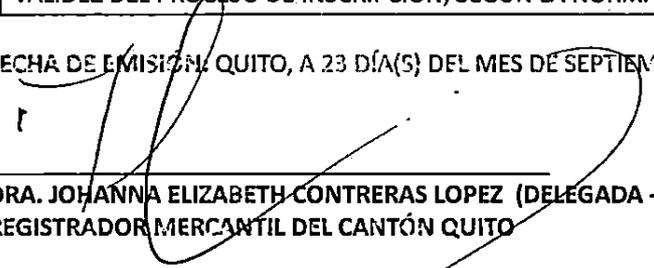
<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CASEGTRANS S.A.
<b>NOMBRES DEL ADMINISTRADOR</b>	BOLAÑOS OBANDO MILTON ESTALIN
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	0400863270
<b>CARGO:</b>	GERENTE GENERAL
<b>PERIODO(Años):</b>	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 1121 DEL 10/04/2012.- NOT. 29 DEL 02/03/2012 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2016)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

